En Compostela No Cesa el Tráfico de Drogas Heróicas, Más Detenidos

DROGOTRAFICO EN APOGEO

Información Cols. 1, 2 y 3

Meridiano de nayarit
MATUTINO
EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION

Año XLV Epoca II DIRECCION GENERAL: Dr. JOSE LUIS DAVID ALFARO Tepic, Nayarit, SABADO 8 de Octubre de 1988 No. 681 Director: Elias Maldonado C.

Nuestro Presente: La Industria de la Hospitalidad

EN LA PRESA AGUAMILPA

Enfrentar el Efecto Multiplicativo es el Reto: Guillermo Valdez Menchaca

por Isabel López Martínez

Para Guillermo Valdez Menchaca, el principal reto a corto plazo que tenemos que enfrentar los nayaritas es el de "poder aprovechar el efecto multiplicativo de la construcción de la Presa de Aguamilpa, la cual -en su opinión- puede convertirse en un extra ordinario detonante para generar inversión y empleos a nivel estatal".

Recordó que, "no debemos incurir en los errores cometidos por otras personas en experiencias pasadas. Por ejemplo en la construcción de la Presa Chicoazen, donde debido a la incapacidad de los empresarios y los obreros de la región, la construcción de la obra redituó pocos beneficios en la zona".

Sin embargo, el Director de Fomento Industrial de Gobierno del Estado, aunque previsorio, reconoce: Probablemente los empresarios nayaritas no podamos participar directamente en la construcción de la magna obra la cual, -apunta- requeriría de la inversión de cuantiosas sumas de capitales y tecnología avanzadas con la cual no contamos nosotros".

Para el importante hombre PASA A LA PAGINA 7

Fuente Política

Ridículo se vio Liberato Montenegro Villa rasgándose las vestiduras por la democracia chilena y contra Pinochet, durante el desarrollo del mitin que el PRI encabezó en la Plaza Principal de Tepic; y no era para menos, el jalisciense provocó un murmullo generalizado cuando fue anunciado para hablar a nombre de "Vanguardia Revolucionaria del Magisterio", organización ésta que preside vitaliciamente a nivel nacional el nefasto Carlos Jonguitud Barrios, y que aquí, caciquea no precisamente basado en los principios democráticos, el propio Montenegro Villa. A ver quién resuelve la antinomia: democrá-

Pasa a la Página 7



El director del INVINAY, Alejandro Rivas Curiel, destacó que el Presidente Electo Carlos Salinas de Gortari, es el aval de los nayaritas para la solución íntegra del problema de la vivienda popular. El servidor público dialogó con cuadros del PRI, en su sede estatal.

Tres Narcotraficantes Querían Vender un Kilo de Goma de Opio en 360 Mil Dólares

por Carmen Dueñas Castro

En solamente 360 mil dólares pensaban vender un kilogramo de goma de opio tres naturales de La Loma, municipio de Compostela, en el transcurso de la semana entrante en la frontera con Estados Unidos, por Tijuana, Baja California, pero la acción de elementos de la Policía Judicial Federal con sede en Tepic, comandados por Víctor Armando Pérez Recio, truncaron los planes.

Se trata de Lucas Rodríguez Villa, de 37 años de edad; Alberto Zaragoza (21), y Valentín Moreno Sánchez, de 18 años de edad, quienes tenían contemplado salir de pobres con la venta de la droga, empero, jamás contemplaron ser capturados y mucho menos en su primera incursión en el área del narcotráfico.

Lucas, Alberto y Valentín fueron capturados el pasado miércoles 5 de octubre, a las 6:30 de la mañana, luego de que un judicial federal, haciéndose pasar por comprador, los hizo caer en la trampa, pues lo llevaron hasta el lugar donde tenían escondida la goma de opio.

Los tres aspirantes a narcotraficantes fueron trasladados a Tepic, siendo puestos a disposición del AMPF, Rogelio Figuero Velázquez, quien integró la averiguación previa correspondiente, turnándola al Juez de Distrito. En tanto, los detenidos se encuentran ya en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Social "Venustiano Carranza"

Pasa a la Página 7

Los Terribles

por Pedro López Díaz

"Ellos saben que aquí no encuentran ninguna facilidad, sino al contrario, y por eso un estado yéndose". Fue lo que dijo el gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez cuando lo entrevistamos, al referirse a los narcos. Aceptó que la región no pudo escapar al predominio de esta lacra que abate al país y al continente; supo bien que los traficantes se instalaron aquí, y se les combatió en la medida de lo posible. Los bancos recibían los cuantiosos depósitos, construyeron mansiones, hicieron negocios, pero después empezaron a irse.

"Inversiones de ésas, por fuertes que sean, no las que- Información en la Página 6

Hay Entusiasmo en el Sector Turismo por Participar

por Juan José Mendoza A.

"Tenemos un gobernante consciente, que promueve el extraordinario, trabajador, desarrollo integral del estado. Celso H. Delgado nos ha demostrado con su lucha en el plano nacional y extranjero que es posible desarrollar a Nayarit en materia turística y que venga el turismo a nuestro estado... y lo está logrando ... lo está logrando", así se expresó Mario Sánchez Martínez, Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de

Pasa a la Página 7

Módulo de Legalización de Vehículos Extranjeros en la Liga Agraria

En fecha próxima se instalará en el local de la Liga de Comunidades Agrarias con sede en Tepic, un módulo para la tramitación de legalización de vehículos de procedencia extranjera, lo anterior informó Macario Aguayo, dirigente de la Federación de Autotransporte Ejidal.

El módulo será atendido por personal del Registro Federal de Automóviles, Aduanas y a Oficina Federal de Hacienda.

Macario Aguayo, que también es diputado de la XXII Legislatura, advirtió que no se permitirá la ingerencia de intermediarios "ni coyotes, pues dañan a los campesinos, a los ejidatarios, la noble imagen de nuestra organización que de ninguna manera busca el lucro, sino que buscamos el bienestar de la gente del cam-

PASA A LA PAGINA 7

Robo a Telégrafos de la Col. Morelos, Botín 11 Millones

por Carmen Dueñas Castro

La ineficacia en la vigilancia por parte de los elementos de la Policía Municipal de Tepic, permitió que dos solitarios asaltantes perpetraran un atraco en la sucursal de Telégrafos Nacionales, ubicadas las oficinas por la calle Rosamorada 32, de la colonia Morelos, a dos cuadras de las instalaciones del Cuartel Militar cadete "Juan Escutia" de Tepic.

Tranquilos, como ya es la costumbre, los maleantes llegaron y se metieron a las oficinas de Telégrafos, solicitaron al gerente Ignacio Gómez Aguirre la entrega total del dinero, éste, el funcionario, accedió de inmediato ante lo ineludible y les dio la cantidad de 11 millones de pesos.

Los asaltantes salieron de la sucursal y se retiraron a toda prisa del lugar, sin que pa- ra ésto, fueran molestados por policía alguna.

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, POR ACUERDO DE SU XXII LEGISLATURA Y EN OBSERVANCIA DE LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 47 FRACCIONES II, III Y IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 9o. DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO; Y A EFECTO DE DETERMINAR LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 9o. FRACCION VII DEL CODIGO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, TIENE A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE

DECRETO NUMERO 7162

ARTICULO UNICO.- SE CONVOCA A TODOS LOS CIUDADANOS DE LOS POBLADOS DE LA PEÑITA DE JALTEMBA, SAN JUAN DE ABAJO, SAN JOSE DEL VALLE, VALLE DE BANDERAS, SANTA ROSA TAPACHULA, EL COLOMO, EL MONTEON, LO DE MARCOS, LAS LOMAS, SAYULITA, SAN IGNACIO, SAN VICENTE, BUCERIAS, RINCON DE GUAYABITOS, SAN JUAN PAPACHULA, AGUAMILPA, EL COATANTE, LOS SAUCES, CHULAVISTA, VILLA MORELOS, FORTUNA DE VALLEJO, NUEVO IXTLAN, SAN FRANCISCO, URSULO GALVAN, HIGUERA BLANCA, PUNTA DE MITA, CORRAL DEL RISCO, EL PORVENIR, MEZCALES, JARRETADERA Y CRUZ DE HUANACAXTLE DEL MUNICIPIO DE COMPOSTELA, A PARTICIPAR EN LA CONSULTA POPULAR SOBRE LA POSIBLE CREACION DE UN NUEVO MUNICIPIO CON LOS POBLADOS ANTES SEÑALADOS Y DENTRO DEL MUNICIPIO DE COMPOSTELA, LA CUAL SE REALIZARA BAJO LAS SIGUIENTES

B A S E S :

PRIMERA.- Se convoca a todos los Ciudadanos de los poblados antes referidos a la Consulta Popular sobre la posible creación de un nuevo Municipio, misma que se verificará el día domingo 30 de Octubre de 1988, de las 8:00 de la mañana a las 8:00 de la noche.

SEGUNDA.- Para ese efecto funcionará una Comisión Regional, compuesta por un Presidente que será el Presidente de la Comisión Especial de la Zona Sur, un Secretario que será el Presidente Municipal de Compostela, un Secretario Técnico, que será un Diputado designado por la Asamblea Legislativa, y dos vocales que serán Notarios Públicos designados por el Honorable Congreso del Estado y que estén en ejercicio de su cargo en su respectiva demarcación Notarial, los cuales tendrán su respectivo Suplente.

TERCERA.- La Comisión Regional es la responsable de la Coordinación, preparación, desarrollo y vigilancia del proceso de la Consulta Popular, la cual iniciará sus funciones a más tardar el día miércoles 12 de Octubre de 1988, celebrando una junta de instalación en la que se procederá a hacer la declaratoria formal de su instalación en la que aprobará el proyecto que presente a su consideración el Presidente de la Comisión Regional de la integración y ubicación de las Mesas Directivas de cada una de las casillas que se fueren a instalar con motivo de la Consulta Popular.

CUARTA.- La Comisión Regional se coordinará con el Registro Nacional de Electores, Delegación Nayarit, a efecto de que la Consulta Popular se efectúe en base al censo de ciudadanos empadronados en cada una de esas secciones electorales, buscando en todo momento que participen todos aquellos ciudadanos mayores de 18 años y que cuenten con su respectiva credencial que les acredite su calidad de ciudadanos y su derecho a participar en este proceso de Consulta.

QUINTA.- Los Ciudadanos para participar en esta Consulta Popular, deberán presentar su Credencial de Elector o Documento expedido por la Mesa Directiva de la Casilla designada para ese efecto, en las visitas previas que ésta realizará.

SEXTA.- A efecto de que se realice la mencionada Consulta Popular, deberá instalarse en cada uno de los poblados de referencia una casilla Electoral Receptora de los votos de conformidad con el seccionamiento electoral, mismos que determinarán la posible creación del Nuevo Municipio.

SEPTIMA.- Para realizar la Consulta Popular, se designará por la Comisión Regional una Mesa Directiva de Casilla, integrada por un Presidente que será Diputado al Congreso del Estado o Personal del mismo, un suplente que será el Presidente del Comisariado Ejidal del poblado o la persona que él designe, un Secretario y 2 Escrutadores con sus respectivos Suplentes, mismos que serán designados conforme lo establece la base tercera de entre los Ciudadanos que radiquen en cada población, debiendo ser requisito indispensable que estén empadronados, los que coadyuvarán y vigilarán en sus secciones electorales la transparencia del proceso de Consulta Popular, debiendo ser publicada para el conocimiento general y efectos.

OCTAVA.- Integrada la Mesa Directiva de Casilla conforme a la base anterior, se fijarán avisos o listas en los poblados motivo de la Consulta, procediendo a elegir por mayoría de votos, el día 23 de Octubre, a 5 Representantes Populares y a la Depuración del Padrón Electoral.

NOVENA.- En cada Mesa Directiva de Casilla receptora de votos, deberán utilizarse formatos aprobados por la Comisión Regional, de acta de instalación, acta de cierre de votación, acta de final de Escrutinio y acta de integración de paquetes que contengan los votos y documentos utilizados en el Proceso particular de cada Casilla; así como un formato especial de boleta para la Consulta Popular sobre la creación de un nuevo Municipio.

DECIMA.- Al término de sus labores, los funcionarios de la Mesa Directiva fijarán un cartel en él que se determine el resultado de la Consulta en cada uno de los poblados, y se trasladarán con la documentación respectiva al poblado de Bucerías en el Municipio de Compostela, donde entregarán los paquetes y la respectiva información a la Comisión Regional.

DECIMA PRIMERA.- La celebración de la Consulta Popular en cada una de las Casillas que se instalen para ese efecto, así como las funciones que podrán ejercer los funcionarios de dichas Mesas Directivas serán en su caso las que establece el Capítulo 3o. del Título 5o. de la Ley Electoral del Estado, comprendidos de los Artículos 128 al 146 inclusive de acuerdo a las modalidades especiales dictadas en la presente convocatoria.

DECIMO SEGUNDA.- La Comisión Regional custodiará la documentación y paquetería de cada uno de los poblados, anotando en una pancarta los resultados particulares de la elección y al recibir la totalidad de éstos, celebrará inmediatamente un cómputo regional de los votos de la Consulta Popular, levantando el acta y la certificación correspondiente, dejando dicha mampara en lugar visible para el conocimiento general de los resultados obtenidos.

DECIMA TERCERA.- Los votos de los Ciudadanos serán individuales, directos y secretos, por lo que las Mesas Directivas de Casilla velarán por el cumplimiento de éste ejercicio para lo cual utilizarán biombos y urnas que garanticen esta prerrogativa.

DECIMA CUARTA.- Las Autoridades y los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado, y del Municipio de Compostela, deberán prestar el auxilio que la Comisión Regional y las Mesas Directivas de Casilla requieran, para asegurar el orden y garantizar el Proceso de Consulta Popular.

DECIMA QUINTA.- El día de la celebración de la Consulta Popular, sólo pueden portar armas los integrantes de los Cuerpos de Seguridad Pública Estatal y Municipal, los que estarán encargados del orden y tendrán la obligación, a petición de los integrantes de la Comisión Regional o de las Mesas Directivas de Casilla de desarmar a quienes infrinjan éstas disposiciones o a retirarlos del ámbito de las Mesas Directivas cuando obstaculicen el desarrollo del Proceso de la Consulta Popular.

DECIMA SEXTA.- El día de la Consulta Popular y el precedente, deberán permanecer cerrados todos los establecimientos que expendan bebidas embriagantes cerradas y al copeo, y estará prohibida la venta de bebidas que contengan alcohol, en los poblados de referencia, con excepción de los establecimientos que por su atención al turismo, estén debidamente autorizados.

DECIMA SEPTIMA.- Una vez concluido el cómputo regional que se celebrará el domingo 30 de Octubre, y recibidos todos los Documentos que contengan los votos motivo de la Consulta Popular, se levantará una Acta, misma que firmarán los integrantes de la Comisión Regional para su constancia, debiendo trasladarse de inmediato toda la Documentación y Paquetería a la Sede del Poder Legislativo, entregándose formalmente al Presidente del mismo, bajo cuya custodia quedarán.

DECIMA OCTAVA.- El Presidente del Honorable Congreso del Estado, en la Sesión inmediata posterior, informará al Pleno de la Asamblea Legislativa los resultados de la Consulta Popular contenidos en las Actas Finales de Escrutinio de cada poblado, así como en la Acta de Cómputo Regional, ordenando su publicación en el Periódico Oficial, Organo del Gobierno del Estado, y en los periódicos de mayor circulación de la Entidad, para el conocimiento del pueblo de Nayarit; y su turno a Comisiones para que emitan el dictamen correspondiente.

DECIMA NOVENA.- Para los efectos de los Artículos 47, 49 y 69 de la Constitución Política del Estado, la Soberana Asamblea Legislativa de Nayarit, deberá trasladarse al Recinto Oficial del Poder Ejecutivo a informar a su Titular sobre los resultados obtenidos en la Consulta Popular y lo demás que corresponda.

VIGESIMA.- Concluído el Proceso de Consulta, el Presidente de la Legislatura en unión de los integrantes de la Comisión Especial de la Zona Sur, informará al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Compostela, en Sesión de Cabildo, sobre los resultados de la Consulta Popular y lo que legalmente proceda.

VIGESIMA PRIMERA.- Los casos no previstos por la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Regional o por la Mesa Directiva de Casilla, atendiendo al objetivo fundamental de la Consulta Popular.

T R A N S I T O R I O S :

PRIMERO.- Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial, Organo del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.- Distribúyase y fíjese en todos los lugares públicos y visibles de cada uno de los poblados antes referidos.

D A D O en la Sala de Sesiones "Benito Juárez", del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su Capital, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

Dip. Presidente,

MANUEL MEDINA LUNA.

Dip. Secretario, Dip. Pro-Secretario,

GERARDO MONTENEGRO IBARRA. CIRILO VIRGEN CEJA.



Promesa a un Amor

ALBERTO

Que no importe el qué dirán, o el qué hablarán no hay que temerle a las murmuraciones, ni a las malas lenguas, cuando nuestro fin es alcanzar la eterna felicidad.

Por qué no ir al jardín, a juguetear con los árboles, las plantas y las flores, ellos no hablarán, porque ahí los que hablan son los aires que con su leve sonido melódico, interpretarán nuestra dicha que perpetuará.

Y así podremos caminar por las calles juntos tomar senderos, ser felices, no escondamos nuestro amor. Porque así estamos opacando nuestra dicha y nuestra vida. Que yo sin tí jamás resistiría.

Vamos niña bonita, a recorrer distancias, alcanzar los retos, lograr éxitos, que así llegaremos a la cima en donde egolatraremos nuestro amor.
Seamos como los niños, disfrutemos cada triunfo, o cada vagancia, pero jamás lloraremos por un error, que nos sirva de experiencia; así aprenderemos a solucionarlos.

No habrá sombra que oscuresca al amor, sino que siempre habrá un estímulo, una sonrisa no te quiero, y una llama que persistirá hasta que nuestros cabellos de plata florescan en el cráneo. Así nos iremos a a tumba pero para siempre y colmados de amor
Esto lo siento por tí hoy, pero para la eternidad no nomás siento esto sino contigo y para siempre habrá felicidad.

La Fundación "Dr. Julián Gascón Mercado"

CONVOCA

Al 12o. Concurso Anual de Poesía en el Estado de Nayarit, Bajo las Siguientes

BASES:

1a.- Podrán participar todos los escritores nayaritas residentes en el Estado o fuera de él.

2a.- Los Concursantes deberán enviar un libro inédito de poemas con tema y forma y estilo literario libres, al domicilio de la Fundación: UNIDAD CULTURAL DEL TRAPICHILLO, Municipio de Tepic, Nayarit.

3a.- Los trabajos se presentarán por triplicado, escritos a máquina, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Deberán firmar con seudónimo y en sobre separado, adjunto al trabajo, se enviará la identificación del autor, con domicilio, zona postal y teléfono. El interesado conservara una copia de esta comunicación.

4a.- El Jurado Calificador estará integrado por Escritores de reconocido prestigio, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

5a.- El Certamen quedará abierto desde la fecha de la presente CONVOCATORIA hasta el último de Octubre de 1988.

6a.- Una vez emitido el fallo del Jurado, se notificará inmediatamente al Concursante que resulte triunfador, a la vez que será divulgado por medio de la prensa.

7a.- El premio al primer lugar consistirá en la publicación del libro de poesías, una edición de 500 ejemplares, que se entregará al autor.

8a.- Los casos no considerados en la presente CONVOCATORIA, serán resueltos por el H. Jurado Calificador.

Trapichillo, Nayt. Octubre de 1988
"TRABAJAR PARA TODOS LOS HOMBRES"

Mala Noche..

Ezequiel "Chocolate" Ruiz dirigido por Corita Huerta con unos cuantos golpes ganó al dar la espalda su enemigo Raúl Ruiz dirigido por el profe Pancho Luna y en la primera José Cutberto Flores hermano del tumbacarnes nayarita Toby Flores se despachó en el primero al tecualeño As Pelón que parecía mono de hilacho, ya que cuando lo tocaba el enemigo se le doblaban las piernas e irse a la lona, pareciéndonos que sucedió este fenómeno por miedo y nerviosismo ya que el estar arriba del cuadrilatero no es fácil.

Fue esta una noche completamente desabrida, donde no hubo emociones esperadas, por lo que el aficionado tiene que esperar a la siguiente que será el jueves 20, donde posiblemente reaparezca el relám pago de la 2 de Agosto, Octavio Ramírez el que está entrenando fuerte en carretera y gimnasio, ya que su deseo es triunfar ye ahí lanzar reto al campeón estatal de los ligeros José Luis Cerezo, ya que tiene rato que no expone el cinturón que se está enmoheciendo en su cintura. Hasta las próximas cachetadas. . .



Cosas de Policías

Pedro López Díaz

El agente de la Policía Preventiva, Primo Prado, tenía en ese momento realmente deseos de hablar con alguien. "No se imagina, uno se la pasa trabajando duro, sin siquiera poder hablar con alguien". Mueve una grua de las que se llevan vehículos a los corralones por mal estacionados. "Mire, la verdad: a mi no me gusta hacerles pasar corajes a los dueños de coches, pero qué quiere, es mi obligación cumplir órdenes". Y era cierto, Primo es hombre consciente y bueno, aunque algunos no lo crean. La contradicción está en que maneja una grua, de las que van y vienen.

Y por el sólo hecho de tener este trabajo se convierte en temible para los propietarios de coches, quienes apenas se estacionan y a los dos minutos ya está el arrastre. "Parece que traigo una grua permanentemente detrás de mí", dijo el chofer desesperado por que tendría que pagar una multa de cerca de cincuenta mil pesos. "Me siguen las gruas". Y Primo le respondió: "Es que tu coche es Topaz, con tracción delantera, por eso es fácil de levantarlo y arrastrarlo. Usted debe tener más cuidado porque todos los gruyeros buscamos coches fáciles de llevar".

Primo Prado es de esos pocos policías que hablan con la gente en buenos términos, sonríe a todos, y saluda con gentileza. De estos no abundan. Además gusta de contar confidencialmente sus experiencias. "Si quiere publíquelas", dijo después de sabernos autor de esta columna. "Me gusta servir a la gente -nos dijo casi en secreto-, y ser policía da esa oportunidad". Se queja Primo, sin embargo, de que a veces con servir al público lo regañan sus superiores, le llaman la atención y se apena porque lo humillan con gritos e insultos. "Eso duele" nos dijo de los insultos.

Pero contó que una ocasión estuvo en la Zona Rosa de esta ciudad de México, con su grua al lado. Se propuso darles orientación a los manejadores para que no se vieran en el trance del arrastre de sus coches. "Mire no se estacione allí porque me lo llevaré". O bien: "Sígase de frente, no puede parar aquí Estoy vigilando". Y comenta que gracias a sus indicaciones el tráfico y la circulación se volvieron fluídos, ágiles y cómodos, para los conductores. Naturalmente se evitaron los arrastres y su grua estuvo descansada.

Pero esto le ganó de la superioridad una soberana regañada: "Queremos arrastres, no que les des consejos a los choferes. Te corriges, o te enviaremos al crucero" ,le gritaron. Y Primo se corrigió, "Es posible que ahora sea yo -nos aclara- de los gruyeros que más coches lleva al corralón. Y los superiores están contentos. "Así se trabaja Primo; eres de los buenos", le dicen para estimularlo. Aunque Primo Prado no esté my convencido de que esto sea lo que más le conviene a los ciudadanos. "Cada qiuen su trabajo ¿o no? Pues sí.

Los Terribles

remos, -afirmó el mandatario-. Es mejor que hagamos nuestra prosperidad bajo signos distintos". Se habían venido de Sinaloa a Nayarit los narcoproductores. Exploraron el medio y por lo menos las tierras las encontraron fértiles. La sociedad se asustó y murmuraba. El dinero empezó a rodar en abundancia. Unos sospechaban, otros se asustaron y la justicia se activó. Aprendía la policía a unos, se delataban entre ellos y aun con fuego cruzado se mataban. La comunidad se mantenía contrita y los rumores de temor crecieron. Tan tranquilo que era el Estado.

Pero se saltaron a Jalisco. Se fueron de aquí. "Nos libramos en gran parte de ese problema porque aquí no hallaron facilidades, sino al contrario", señaló el Gobernador Delgado Ramírez. Pero quedó el otro escollo: los asaltos a bancos, a instituciones con dinero, a comercios. Los asaltos son parte de la actividad cotidiana de un grupo de maleantes. Las oficinas telegráficas y los bancos, son victimados casi todos los días con millones y millones que se llevan, en tanto que las corporacions de seguridad y resguardo no parecen desempeñarse con aptitud suficiente.

Pero el optimismo sigue. Lo encontramos ahora en la opinión pública. Los costeños nayaritas están ahora esperando con buena esperanza que los trabajos de la tan llevada y traída presa de Aguamilpa, en la que se han ido años de proyectos incumplidos, empiecen por fin. La gente percibe la posibilidad de que en esta vez vaya en serio y los trabajos que ya empezaron en el gabinete de los proyectistas, se perfilen sobre la acción. Habrá trabajo para muchos desocupados, en la construcción; derramas apreciables de dinero. Pero sobre todo el enorme beneficio de la presa en el contorno.



EN SUS TIENDAS Insurgentes H. Casas Allende, La Cruz, Ruiz, Compostela,

Modernización Política: Uso Eficiente y Prioritario del Tiempo OPO

Ante las bases de su Partido Revolucionario Institucional, al hacer un informe de las actividades que como servidor público ha realizado en el transcurso de la presente administración gubernamental, como Secretario Particular del Gobernador Celso H. Delgado, el Lic. Otoniel Pérez Orta señaló que la modernización política se traduce en un eficiente y prioritario uso del tiempo, para hacer dinámica y bien programada la comunicación entre pueblo y gobierno.

La Secretaría Particular -expresó- en su papel de área de apoyo al Ejecutivo, tiene como función auxiliar al mandatario estatal en la realización de las atribuciones que le conceden la Constitución General de la República, la particular del Estado, la Ley Orgánica de la Administración pública, el Convenio Unico de Desarrollo y los propósitos del Plan Nayarit 1988-1993.

"Las funciones asignadas a la Secretaría Particular -agregó Pérez Orta se han llevado a cabo con estricto apego al ordenamiento legal que le da origen y se han orientado a gestionar y despachar oportunamente ios asuntos y acuerdos que dicta el gobernante ante los niveles federal, estatal y municipal o instituciones púbicas, privadas; a otras entidades y ante la sociedad en general.

"En este contexto -puntualizó- del 21 de septiembre de 1987 a la fecha se han clasificado y turnado para su atención cinco mil 451 asuntos, 60 por ciento con respuesta de los cuales el 20 por ciento tienen solución positiva, otra tercera parte en estudio y el resto en programa de gobierno 1989, mientras que el 40 por ciento restante están en proceso de respuesta por parte de las dependencias a quienes se turnaron".

La estructura que permite la actuación oportuna y efectiva de la Secretaría Particular se integra de tres subáreas de coordinación que son: audiencias y atención al público; seguimiento y gestión de demandas, y servicios administrativos.

La calidad política y la capacitación administrativa, como la integridad moral y la formación ideológica de nuestro Gobernador, apuntó Otoniel Pérez Orta, nos compromete a impregnarnos de emoción social y lealtad para atender al pueblo, finalizó.

Enfrentar el Efecto

de empresa es prematuro que se diga que se traerá gente de otra parte para trabajar en la construcción de la Presa de Aguamilpa, que la obra apenas fue puesta a concurso y las empresas que están participando son de nivel multi-nacional o mundial. A estas empresas coresponde decidir sobre el origen de la mano de obra, de especialistas, de materiales y demás". Sin embargo, -afirmó-, "estamos pugnando para que dentro de las posibilidades se otorguen las máximas oportunidades a los trabajadores locales, obreros y empresarios para que aprovechen la oportunidad que la Presa está demandando. Es decir para que podamos los nayaritas beneficiarnos prestando servicios como casas, comida, hoteles y demás colaterales a la obra".

Valdez Menchaca, se detiene y sentencia: "todos los nayaritas debemos prepararnos, ya que no tenemos ni idea de lo que significa una obra de esta magnitud".

Con el Chofer Dentro se Quemó un Volkswagen

por Carmen Dueñas Castro.

Como si le hubieran puesto na "bomba de tiempo" explo- ó un Volks-wagen, color ver- e, placas REF-342 de Naya- it, a las 12 horas de ayer, l mecánico Jorge León, pro- ietario del vehículo, quien de- aró al cuerpo de bomberos ue "cuando ví que estaba ardiendo una parte del cofre brinqué pa'fuera y cuando iba ya a abrirlo que truena, afortunadamente no me quemé mucho". Solo presentaba una quemadura no de gravedad en el brazo izquierdo.

El hecho se registró por la calle Rayón 20 de la colonia Zapata. El automóvil quedó inservibe.

...es Cortaron la Luz a los Políticos ...erolicos de la Plaza Principal

José Guadalupe Acosta Na- njo, dirigente de la facción unto Crítico" que integran su mayoría habitantes de colonia 2 de Agosto de esta ..dad, se quejaron de que el ...XXI Ayuntamiento les cor- la energía eléctrica, "y a ...ces hasta nos avientan des- ...gas de energía muy fuerte ... la intención clara y crimi- de que nuestros aparatos sonido se quemen".

Acosta Naranjo indicó que el hecho de haber tomado una esquina de la Plaza Principal de Tepic es "para manifestarnos ante el pueblo e informarles de los acontecimientos de nuestro guía Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

"Por eso, advirtió, daremos oportunidad a que el Ayuntamiento, sus autoridades, recapaciten y nos reinstalen la luz de aquí hasta el lunes de la semana próxima, de no hacerlo así, tomaremos ciertas medidas", concluyó.

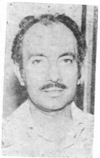
TRES...

de esta capital.

Así Compostela sigue dando de qué hablar, por el movimiento impresionante de polvos y yerbas malditas, para entrar de lleno a la efervescencia poítica con la aparición de la Convocatoria para la creación de otro municipio en su geografía.

Fuente Política

ticos por fuera, y antidemocráticos por dentro... "SIENDO la acción policial y de procuración de justicia, el contacto más directo y sensible de la ciudadania con el Gobierno, debemos de esmerarnos en lograr y mantener la confianza del pueblo en las instituciones". Esta sesuda frase corresponde a la colección particular del Procurador de Justicia,



R. LEON LEON

Rodolfo León León, expresada durante su comparescencia ante las bases del PRI, y de ahí para adelante, le siguió dando brochazos de barniz a su función. La forma y el fondo del discurso hicieron pensar por un momento que se trataba de un funcionario de un estado corporativo. Definitivamente León León no agarró la onda y se fue por el lado de los datos fríos, del número de aprehensiones, la sutilización de procedimientos que bien le hubieran caído a un grupo de nacional-socialistas, pero en el PRI, un hombre que confunde la acción policial como el contacto más directo y sensible de la ciudadanía en lugar de la acción poítica transformadora de Justicia Social por la procuración de Justicia, nos muestra un individualismo hipertrofiado y marxicista. Así pues, las comparecencias si nos están mostrando quién es quién.

MODULO

po que muchas de las veces no puede hacerse de un carro bueno por estar tan caros aquí, en México, mientras que en Estados Unidos son vendidos a precios accesibles al bolsillo de un productor de escasos recursos".

Nuestro...

Nayarit en el marco de importante reunión de análisis turístico efectuada en la sala de juntas del COPLADENAY.

Sánchez Martínez gusta de hablar con franqueza y sin rodéos: "habló así del señor gobernador, pésele a quien le pese; nunca había encontrado a una persona con los conocimientos suficientes que se le respete y se le quiera no nomás en su entidad, sino a nivel nacional. Celso H. Delgado sabe que el turismo es un filón de oro y los nayaritas lo tenemos, ya estuvo bueno de estarle tocando las puertas al gobierno para que todo nos lo dé! ¿Qué acaso nosotros no somos capaces como comerciantes de hacer una mínima aportación para el desarrollo de nuestro estado?"

La aportación a que se refiere el importante hombre de la hotelería nayarita es la que se ha propuesto a la Iniciativa Privada Cora para que participe en el Patronato que apoya el desarrollo del importante Proyecto Turístico "Nayarit a toda Costa" que coordina el ex gobernador Roberto Gómez Reyes. En dicho proyecto, los hombres de la I.P. relacionados con el turismo tendrían que aportar 200 millones de pesos de un total de dos mil millones.

SEGUN EL SAPO, ES LA PEDRADA

Visiblemente emocionado, don Mario Sánchez Martínez, de gallarda figura y voz estentórea que por momentos se corta, admite: "me sentiría muy mal de que no pudiéramos juntar esa cantidad. No voy a poner en tela de duda a ninguno de mis compañeros, tampoco a comprometerlos. Vamos siendo honestos y equitativos. Para estos casos yo acostumbro usar mucho un refrán: según el sapo es la pedrada. Habrá compañeros que no puedan aportar un sólo centavo, pero habemos otros que sí los podemos aportar".

Como ya había señalado anteriormente, el propietario del Motel La Loma no se anda por las ramas y en un gesto de verdadero y genuino interés por apoyar el Proyecto "Nayarit a toca Costa" se adelanta y ofrece estadísticas: "de los compañeros restauranteros de calidad, teniendo 449 miembros en la organización que dirige el señor Miguel Velazco, la aportación sería de 24 millones 677 mil pesos. De la Asociación Hotelera tendríamos una aportación de 153 millones 904 mil pesos; sumadas las dos cantidades



Mario Sánchez

tendríamos un total de 178 millones 581 40 pesos. El resto estaría a cargo de las demás organizaciones".

Mario Sánchez Martínez, al final de la importante reunión de análisis quedó como presidente del Patronato de Apoyo al Proyecto turístico "Nayarit a toda Costa". Merecido ¿no?

Federico Millán R. Murió Electrocutado

Cuando se encontraba realizando unos trabajos de electricidad en la empresa Extamex, de Tepic, Federico Millán Rabelo, de 40 años de edad, al tocar unos cables de alta tensión se electrocutó muriendo horrorosamente, sin poder ser auxiliado, pues sus compañeros se encontraban dos pisos abajo. El infortunado Federico perdió la vida por "aventado", pues de electricidad no sabía nada, su ofico era de mecánico. El hecho inevitable se registró a las 11 de la mañana de ayer, tomando nota el A. del M.P., Salvador González Carvajal.

La Publicidad Entra por los Ojos

"Nayarit... a toda costa, se ha convertido en un lema atractivo para restauranteros y hoteleros. Pero no como un lema más, de los que nacen al calor de una copa, lo ha tomado Mario Sánchez Martínez, dirigente estatal de hoteles y moteles, que apasionado en su muy característico discurso tronante, puso ayer sobre la mesa cartas de la realidad que en materia turística se vive en la entidad, y de lo que se puede aprovechar ante la catástrofe ocasionada por "Gilberto" en Quintana Roo, invitando al turismo nacional y extranjero a visitar playas, balnearios, zonas arqueológicas, y la sierra. Por eso, Mario fue preciso: "Y la aportación de esos 2 mil millones de pesos: que son 1,400 millones de Gobierno Federal, 300 del gobierno estatal, 100 de los Ayuntamientos, y 200 millones de pesos de toda la Iniciativa Privada". Tras hacer una pausa, subrayó: "Me sentiría mal que, nosótros, no pudiéramos reunir esa cantidad". Luego remató: "Tenemos la opción de aprovechar al pero de septiembre -se refirió nuevamente al huracán Gilbert- y ofrecer con nuestra capacidad instalada todo lo que aquí tenemos. Acuérdense que la publicidad entra por los ojos".

Tepic, Nayarit, SABADO 8 de Octubre de 1988

Meridiano de nayarit

Dir. Benito "Cora" Lemus

EN LOS DEPORTES



Posando para nuestra cámara deportiva de MERIDIANO Carlos González Kid "Popo", el réfere Víctor Ramírez, Juan Lira y el mánager Mortero Alonso. (Foto Lemus)

Odontologia en Busca del BANDERIN

por Benito "Cora" Lemus

El próximo domingo en campo dos de la Ciudad de la Cultura desde las 10:00 horas se jugará el cuarto partido del play off categoría libre entre las novenas sacamuelas de Odontología y enfermeros Seguro Social, uno comandado por el Dr. Hino Hino y otro por Raúl Castro Valdez.

Al jugarse tres partidos la gente del sonorense Hino Hino lleva ventaja al sinaloense Castro Valdez 2 juegos a 1, por lo que todo debe terminar en esta jornada dominical, ya que el campeón será la novena que gane tres, llevando todo a su favor los "sacamuelas" que contarán nuevamente con el pitcheo efectivo del zurdo José Luis "Guina" Ulloa, vencedor en anterior ocasión de los "enfermeros"..

Mañana Lucha Libre Femenina

por Benito "Cora" Lemus

La Arena Azteca de esta capital regenteada por el amigo Víctor "Bibi" Moreno presenta programa mixto interviniendo damitas que gustan practicar este rudo deporte de los costalazos.

El programa ofrecido al público para este domingo es como sigue: En lucha estrella de mujeres 2 contra 2, la Guerrillera y Estrella Salvaje enfrentan a La Ilegal y la Amazona, donde saldrán volando las peinetas y otras cosas.

Respaldando este combate Furia Cora llevará como compañero a Sombra Negra y hacerle frente a Estrella Nayarita I y II, siendo favoritos los primeros por su rudeza.

Pequeño Dragón vs Mono Salvaje y en primera Rey Murciélago contra La Serpiente. Diviértase asistiendo con su familia, dando inicio esta función a las 18:00 horas. Por ahí nos vemos pero sin máscara...



El joven pugueño Bulmaro Lamas ganó por KO en tres episodios a "Pelón" Hernández de Aguascalientes, izándole el brazo el réfere Alejandro Mora en señal de triunfo. (Foto Lemus).

Mala Noche Si

Los Hidrocálidos no Fueron Mucha Pieza para los Recios Pugilistas Nayaritas

por Benito "Cora" Lemus

Floja resultó la velada boxística celebrada el jueves por la noche en Arena Coliseo de esta capital, saliendo enfadados los aficionados asistentes en busca de presenciar grandes emociones como las resultantes del jueves anterior, cuando en lo que puede ser considerada la pelea del año el campeón nayarita de los pesos ligeros José Luis Cerezo en disputado combate quitó lo invicto al robot tapatío Chololo Larios quien era el azote de los nayaritas.

Esta noche del jueves, el boxeo hidrocálido traído por el Mortero Alonso no fue rival para los locales perdiendo de tres-tres ante pelcadores de la Prepa Uno los que se notaron en magnífica preparación física.

NOCHE DE NOCAUT

Ante regular entrada, los aficionados presenciaron la caída de los hidrocálidos ante los puños nayaritas de Tacho Rosas, el sensacional Kid Popo y Bulmaro Lamas los que arriba del cuadrilátero demostraron que necesitaban enemigo más pesado para que los apurara a dar todo lo que tienen como boxeadores.

En la primer pelea estrella nuestro campeón estatal peso mosca Tacho Rosas dispuso cuando quiso de Cristóbal "Macetoncito" Hernández, dejándolo vivir más de la cuenta. El pupilo de Toño Figueroa estudió a su enemigo en dos round de tanteó y lanzarse al ataque en el tercero, donde además de pegarle como quiso, lo tiró a la lona de tremendo gancho a la zona hepática, levantándose trabajosamente a la cuenta de 8, quedando listo para el cuarto round donde le pararon la pelea y perdiendo por la vía del KO.

Hernández lleva el nombre de guerra de "Macetoncito" por tener una pierna medio paralizada al estilo Macetón Cabrera quien fuera campeón semicompleto por mucho tiempo, y esta falta de velocidad lo entregó a los puños de nuestro campeón que así vuelve a la sensa del triunfo, esperando verlo con un gallo de más polendas.

KID POPO SIGUE INVICTO

El jovencito peso ligero (aunque lo anuncian como peso pluma) sigue su marcha triunfadora en los ring, caminando invicto durante 18 combates, dando demostraciones de su gran categoría y hoy con sus 17 años encima demuestra que tiene más calidad que algunos que actúan en peleas superestrellas, por lo que pensamos que debe probársele en combate de prueba a 10 giros.

id Kid Popo ídolo de la populosa colonia Moctezuma, es por hoy la esperanza más sólida del bxeo local, luciendo excelente técnica, boxeando y pegando con sus dos manos, lanzando como aspas venenosas sus brazos llenos de energía.

El hidrocálido Juan Lira, no le supo ni a melón, parando el combate el réfere Víctor Ramírez en el segundo giro y así evitar la leñiza, que le estaban acomodando. La empresa debe buscar moverlo más seguido para que esté dentro del gimnasio ya que es medio flojo para entrenar, siendo el nico invicto de tres años a la fecha, cuando inició su carrera.

En el evento a seis giros, el pugueño Bulmaro Lamas volvió a la senda del triunfo después de tres derrotas al hilo, superando en 3 giros por la vía del KO al hidrocálido David "Pelón" Hernández, quien dio batalla al de enfrente, cayendo con golpe al mentón a la lona mirándola hacia las lámparas y levantarse cuando su verdugo ya había abandonado el enlonado.

Los combates a cuatro round fueron una nulidad y ojalá el comisionado en turno haya ordenado detener los sueldos a los boxeadores perdedores, y multa a los mánager, por lo escaso de calidad y coraje arriba del ring.

•PASE A LA PAG. TRES



Flores Segundo hermano del "tumbacarnes" nayarita "Toby" Flores ganó por KOT en el primer round al tecualense As Pelón. (Foto Lemus)